

Guayaquil, Marzo del 2018.

Señores Accionistas
LOGISTICA GLOBAL S.A.
Ciudad-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de LOGISTICA GLOBAL S.A., y a la Ley de Compañías vigente someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de la Cuenta Perdidas & Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2017. documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

El desenvolvimiento durante el año 2017 se desarrolló bajo un ambiente comercial normal, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un regulador periodo.

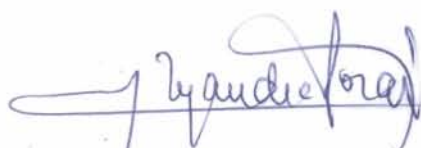
Durante el año 2017, se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.

Me permito proponer que la utilidad obtenida pase a las Reservas del Capital de la Compañía.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las Cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan vuestra aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Alejandra Morán Barcia
GERENTE GENERAL
Ced. Ident. N° 092035835-5